

(Segunda y última parte)

Plan de Acción México-Canadá 2025-2028

Recopilado por Amalia Beltrán

México y Canadá reconocen la importancia de profundizar los lazos comerciales ante una economía global cambiante para garantizar que sus economías sean prósperas, inclusivas y resilientes. Para lograrlo, México y Canadá centrarán sus esfuerzos en las siguientes áreas prioritarias:

Prosperidad

Acción conjunta en infraestructura integrada de comercio y energía. México y Canadá explorarán oportunidades de colaboración en el desarrollo de infraestructura a largo plazo, incluyendo corredores energéticos que respalden un comercio bilateral integrado. Para ello, México y Canadá se comprometen a llevar a cabo diálogos estratégicos entre gobiernos e industrias que incluyan formas de cooperación en infraestructura energética, energías renovables, hidrógeno limpio y captura, utilización y almacenamiento de carbono. Para ello, se organizará una

visita de estudio para explorar una mayor cooperación bilateral y el intercambio recíproco de conocimientos.

Acción conjunta en minería sostenible. México y Canadá colaborarán para un desarrollo minero sostenible en ambos países, con el fin de producir los recursos minerales necesarios para apoyar la transición verde y las tecnologías sostenibles del futuro.

Acción conjunta en agricultura y agroalimentación. México y Canadá se comprometen a identificar oportunidades para fortalecer la integración de sus cadenas de valor agroalimentarias y aumentar el comercio bilateral de productos agropecuarios seguros e inocuos. México y Canadá fortalecerán la cooperación regulatoria y las capacidades técnicas asociadas, a fin de facilitar los vínculos comerciales entre sus sectores y poner en valor sus complementariedades. Para ello, México y Canadá aprovecharán el Comité Consultivo Agrícola y el



Grupo de Trabajo sobre Agronegocios. Asimismo, se avanzará en el Plan de Trabajo Sanitario y Fitosanitario (SPS) para ampliar el acceso a sus respectivos mercados y garantizar a consumidores y procesadores productos competitivos, seguros y de calidad. De igual manera, México y Canadá colaborarán para avanzar en el reconocimiento recíproco de la certificación digital de productos vegetales, animales, acuícolas y pesqueros. México y Canadá promoverán diálogos técnicos y acciones conjuntas para avanzar hacia sistemas agrícolas y pecuarios climáticamente inteligentes, que incorporen prácticas favorables a la biodiversidad, fortalezcan la trazabilidad y optimicen el uso del agua en la agricultura, mediante tecnologías innovadoras.

Movilidad, inclusión y bienestar

México y Canadá reconocen que los

sólidos vínculos entre nuestros pueblos constituyen la base de una relación bilateral resiliente e incluyente. A partir de este entendimiento compartido, ambos países buscarán avanzar en acciones conjuntas que promuevan la inclusión social, la igualdad de género, los derechos de grupos en situación de vulnerabilidad y que fomenten el acceso equitativo a oportunidades en nuestros pueblos.

Cooperación en movilidad laboral y migración. México y Canadá reafirman su compromiso compartido de promover una migración segura, ordenada y regular en las Américas, reconociendo el papel fundamental de ambos países en el fomento de la estabilidad regional y el crecimiento económico incluyente. La relación de México con Canadá a través del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), bajo el cual trabajadores temporales de México viven en Canadá por un período determinado para trabajar en el sector agrícola, se remonta a más de 50 años y continúa siendo una piedra angular de

